

YCSACONT S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "YCSACONT S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diez, a las 10:45 H, en las oficinas de la compañía YCSACONT S.A. ubicadas en la cdla. Alborada X etapa mz 211B solar 1-4, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas Arq. Tito Ycaza Baquerizo, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; e Ing. Daniel Siguienza Rivera propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Arq. Tito Ycaza Baquerizo en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Mónica Saltos Toala, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2009.
- Informe de la Comisaria.
- Informe del Gerente

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2009.
- Informe de la Comisaria.
- Informe del Gerente

El Arq. Tito Ycaza Baquerizo le pide al Econ. Fernando Núñez, contador de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa YCSACONT S.A. del año 2009.

El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2009, además de que informa todos los pasos que se ha tomado para pasar de las NEC (NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD) a las NIFF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de la empresa. El Econ. Núñez manifiesta que la empresa se encuentra en buena situación esperando continuar así el próximo año. Indica además que en el año terminado 2009 se obtuvo pérdida, esto ocurrió porque se comenzó la construcción de la obra Condominio San Francisco y todavía no se ha realizado ninguna venta.

Luego el Arq. Ycaza, le pide a la Ing. Mónica Orellana de su informe como comisaria de la empresa. La Ing. Mónica Orellana da su informe indicando que los administradores le prestaron toda su colaboración; además en mi revisión no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno.

Como tercer punto el Arq. Tito Ycaza le pide al Arq. Luis Napoleón Ycaza Córdova de su informe como Gerente de la empresa, el mismo que indica los movimientos realizados en el ejercicio terminado y manifiesta que se encuentra optimista con la construcción del Condominio San Francisco, ya que se ha comenzado una campaña de propaganda, con el afán de que ya se comience con la pre-venta de los departamentos.

El Arq. Tito Ycaza Baquerizo pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2012, el Informe de la Comisaria, el Informe de Gerencia, los cuales son aprobados por unanimidad.

La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 11h45, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.



CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario


Mónica Saltos Toala
Secretaria ad hoc

Faint, illegible text in a light blue box, likely a stamp or administrative note.

Faint, illegible text in a light blue box, likely a stamp or administrative note.

Main body of the document containing several paragraphs of faint, illegible text, possibly a meeting agenda or minutes.

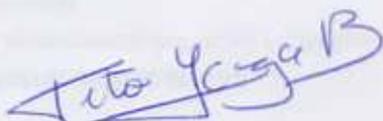
YCSACONT S.A.

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "YCSACONT S.A."

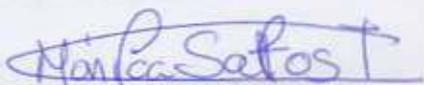
1. El Ing. Daniel Siguenza Rivera como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
2. El Arq. Tito Ycaza Baquerizo como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos.
3. El Econ. Fernando Núñez, como contador de la compañía, sin derecho a voto.
4. La Ing. Mónica Orellana como comisaria de la compañía, sin derecho a voto.
5. El Arq. Luis Ycaza Córdova como Gerente General de la compañía, sin derecho a voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2010



ARQ. TITO YCAZA BAQUERIZO
Presidente de la Junta



MONICA SALTOS TOALA
Secretaria de la Junta